

UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0001885/2020
EXP-UNC:0001271/2020 EXP-UNC:0001068/2020
EXP-UNC:0065652/2019 EXP-UNC:0063622/2020

CÓRDOBA, 2.1 FEB 2020

VISTO

Las prórrogas de regularidad solicitadas por estudiantes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5º de la RHCD 260/03 se contemplan las razones expuestas por los mismos.

Que constan en los expedientes de referencia las certificaciones que avalan lo solicitado.

Que el Secretario de Asuntos Estudiantiles aconseja hacer lugar a lo requerido.

Que el H. Consejo Directivo ha autorizado a este Decanato a resolver en estas cuestiones.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga de regularidad a los/as estudiantes que se detallan, en las asignaturas que en cada caso se indican, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente:

Alumna/o	Matrícula	Asignatura
Agostina Berta SCALDAFERRO	33701531	Deontología y Legislación Profesional
German REVOL AVARO	35054128	Deontología y Legislación Profesional
Marcos David GIUBILEO	200378090	Deontología y Legislación Profesional
Cecilia Fernanda GARCIA	22094307	Deontología y Legislación Profesional

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0001885/2020
EXP-UNC:0001271/2020 EXP-UNC:0001068/2020
EXP-UNC:0065652/2019 EXP-UNC:0063622/2020

Guadalupe ASTRADA	33489490	Deontología y Legislación Profesional
-------------------	----------	--


ARTÍCULO 2º: Comunicar a los Profesores Titulares y/o a cargo de las cátedras detalladas en el Artículo 1º, sobre las prórrogas otorgadas.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCION Nº: 135


Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología